



Ministerio de Economía
Secretaría de Transporte

2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2025

NOTA GEC y GC N° 20/2025

Referencia: APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES. SOLPED N° 10.000.065 Licitación Pública (Modo IV) N° 7/2025.

La presente Licitación Pública (Modo IV) N° 7/2025 tiene por objeto la “Adquisición e implementación de infraestructura de cómputo de alto desempeño y servicios asociados”, se regirá por el Reglamento de Compras y Contrataciones de EANA S.E. (en adelante el Reglamento), el Pliego de Condiciones Generales, el Pliego de Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas.

El citado proceso licitatorio tiene origen en la Solicitud de Pedido N° 10.000.065 formulada por la Gerencia de Sistemas en un todo conforme en lo previsto artículo VI.1 del Reglamento, tal como se desprende de fs. 1-46.

En atención a lo establecido en el artículo VI.2 del Reglamento, se notificó al Departamento de Formulación y Control Presupuestario, el cual ha verificado la disponibilidad de la partida presupuestaria necesaria para afrontar el gasto que generaría la presente contratación a fs. 47-48.

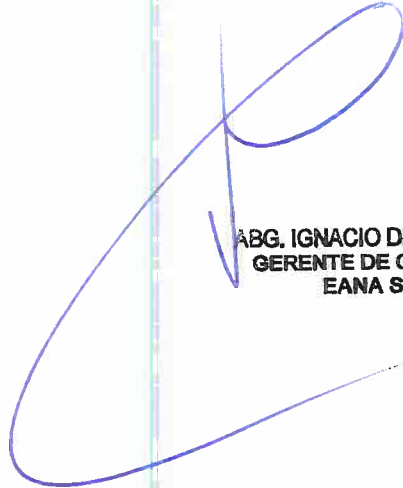
Por ello, de conformidad con el artículo XII, inciso ii) del Reglamento, el Gerente Ejecutivo Corporativo y la Gerente de Compras aprueban el Pliego de Condiciones Particulares, el modo de contratación y convocan la Licitación Pública (Modo IV) N° 7/2025, estableciendo como fecha y hora límite para la presentación de ofertas el día 19 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, previéndose el suministro de los pliegos en forma gratuita.

En consecuencia, atento a lo estipulado en el artículo XII, inciso iii) del Reglamento, cúrsense las invitaciones correspondientes y publíquese la presente medida

por el término de tres (3) días en el sitio web de EANA y en el Boletín Oficial de la República Argentina.



Sr. Jorge Marcelo da Silva
Gerente Ejecutivo Corporativo
EANA



ABG. IGNACIO DESTEFANIS
GERENTE DE COMPRAS
EANA S.E.